

SOCIALIZACION DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS CONFIRMATORIAS RAPIDAS PARA SIFILIS (PRS), SU IMPLEMENTACION Y LA NUEVA NORMATIVA A SEGUIR EN EL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

INTRODUCCIÓN

La sífilis sigue siendo un problema importante de salud pública en muchos países en desarrollo, con prevalencias varias veces más altas que el VIH; sin embargo ignorada. Las consecuencias de sífilis, cuando ésta se asocia a la gestación son muy serias: sífilis congénita y eventos adversos del embarazo como aborto espontáneo, natimuertos, bajo peso al nacer y parto pretérmino. La prevención de la sífilis congénita es posible con intervenciones simples y costo-efectivas que requieren de una buena cobertura del tamizaje de sífilis en gestantes. Las pruebas confirmatorias rápidas para sífilis (PRS) se presentan como una excelente alternativa.

En el Perú partir de enero de este año con financiamiento de la OMS y la fundación Gates se viene implementando el estudio **“Prevención de Sífilis Congénita: Implementación de pruebas rápidas para mejorar el acceso al tamizaje de sífilis en gestantes en el Instituto Nacional Perinatal de Lima y en la Red de Establecimientos de salud de Ventanilla - Callao”** con excelentes resultados demostrados por la alta aceptabilidad de la PRS por las gestantes y altas coberturas de tamizaje (93% en promedio).

Actualmente se viene trabajando en la transición del estudio hacia la real implementación de las PRS en el INMP, por lo que la socialización de los resultados del estudio en mención y la nueva normativa a seguir en el Instituto Nacional Materno Perinatal con el personal de salud, especialmente los médicos, quienes realizan el diagnóstico y manejo de la sífilis, constituye una de las piezas claves para el éxito de esta implementación. Por lo tanto se plantea realizar reuniones de trabajo que permitan fortalecer sus competencias y habilidades lo que redundará posteriormente en el uso de la prueba confirmatoria rápida en la prevención de la sífilis congénita y su manejo.

OBJETIVOS

Al finalizar la jornada de trabajo, los médicos se encontrará en condiciones de:

- Explicar y diferenciar las pruebas para sífilis
- Identificar la importancia y los procedimientos para realizar la PRS
- Usar las PRS y sus resultados en el diagnóstico oportuno y manejo adecuado de la sífilis

ORGANIZACIÓN

a. Duración

La capacitación se desarrollará durante 45 minutos, tiempo que será repartido entre los diferentes contenidos temáticos.

b. Número de Participantes

De acuerdo al cronograma adjunto

EQUIPOS Y MATERIALES

- Proyector multimedia y computadora
- Kit para la toma de muestra de PRS (Caset, lanceta, capilar, alcohol swab, guantes, bolsa de bioseguridad, cronómetro, guía visual)
- Material educativo

CONTENIDOS TEMATICOS

CONTENIDOS	TEMAS
ASPECTOS TECNICOS SOBRE PRUEBAS DE DESPISTAJE Y PRUEBAS ONFIRMATORIAS: LAS PRUEBAS RAPIDAS Y LA PRS	Diferencias entre pruebas de despistaje y pruebas confirmatorias Qué son las Pruebas Rápidas y qué es la PRS Como puede ayudar la PRS a la eliminación de sífilis congénita en el Perú Diferencias entre PRS, RPR, TPHA y TPPA ¿Por qué creer en una PRS? y ¿por qué realizarla en el primer contacto con la gestante?
HALLAZGOS DEL ESTUDIO	Cobertura de tamizaje, tratamiento de gestantes, tratamiento de pareja Costo efectividad de la PRS vs RPR Sensibilidad y especificidad de la PRS
NORMATIVA	Replanteamiento de la normativa para el manejo
PRACTICA DE LA TOMA DE MUESTRA DE PRS Y LECTURA DE RESULTADOS	Procedimiento de la toma de muestra Resultado positivo, negativo, inválido Acciones frente a una PRS (-) y a una PRS (+)

ANEXOS

- Programa
- Cronograma de reuniones
- Modelo de circular para los asistentes (carta de invitación individual)
- Memorando circular dirigido a las Direcciones: DEOG, OEAIDE, OC, Jefes de Departamento: DEM, DCC, GIN y jefes de servicio: SE, CO, OBST: A, B, C, D, E
- Memorando dirigido al Jefe de Departamento de Especialidades Mèdicas y al Director de la Oficina de Estadística e Informática

**SOCIALIZACION DE RESULTADOS DE LA PRUEBA
CONFIRMATORIA RAPIDA PARA SIFILIS (PRS), SU
IMPLEMENTACION Y LA NUEVA NORMATIVA A SEGUIR EN EL
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL**

PROGRAMA

Hora	Tema
08:00 – 08:10	Aspectos técnicos sobre pruebas de despistaje y pruebas confirmatorias: Las pruebas rápidas y la PRS
08:10 – 08:20	Hallazgos del estudio “Prevención de Sífilis Congénita: Implementación de pruebas rápidas para mejorar el acceso al tamizaje de sífilis en gestantes en el Instituto Nacional Perinatal de Lima”
08:20 – 08:30	Normativa para el manejo de sífilis materna
08:30 – 08:45	Toma de muestra de PRS y lectura de resultados

CRONOGRAMA DE TALLERES

Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
Dra. Nélide Pinto Arteaga	Dra. Magnolia Celedonio Salvador	Dra. Claudia Reyes Kishimoto	Dr. Fidel Quispe Pari	Dr. Augusto Paredes Día:
Dra. María Salazar Chávez	Dr. Juan Díaz Villar	Dr. Luis Almeyda Castro	Dr. Walter Mandamiento Trujillo	Médicos del servicio de emergencia (18) y Centro obstétrico (5)
Dr. Héctor Gamarra Díaz	Dr. Víctor Cruz Boullosa	Dr. Edwin Cabrera Arroyo	Dra. Eva Maldonado Alvarado	
Dr. Juan Chinchayán Sánchez	Dr. Julio Fernández Haqquehua	Dr. Edgar Tamayo Barrio	Dr. Felipe Loo Choy	
Dr. Jorge Alfaro Ramírez	Dr. Enrique Guevara Ríos	Dra. Norma Bolarte Cerrate	Dr. Jhon Silva Zúñiga	
Dr. Carlos Pérez Aliaga	Dr. Antonio Luna Figueroa	Dr. Juan Obando Rodríguez	Dra. Graciela Núñez Rojas	
Dr. César Loarte López	Dr. José Villanueva Aspillaga	Dra. Norma Contreras Zaravia	Dr. Ronal Aragón Osorio	
Dr. Dennys Celedonio Salvador	Dra. Guigiana Ayllón Bulnes	Dr. Antonio Gutiérrez Alcázar	Dr. Carlos Pérez Melgarejo	
Dr. Ricardo Cisneros Condezo	Dra. Beatriz Caballero Bardales	Dr. Agustín Murga López	Dr. Carlos Rodríguez Sánchez	
Dr. Octavio Díaz Goicochea	Dr. Oscar Medrano Bustios	Dr. José Shimabukuro Morikone	Dr. Luis Carpio Guzmán	
Dr. Víctor Salazar Alarcón	Dr. Jaime Mattos Calderón	Dr. Marco Pérez Velcamiche	Dr. Emiliano Salas Reyes	
Dr. Marco Livias Castillo	Dr. Jorge Fernandini Artola	Dr. Jorge Rojas Tenorio	Dr. Juan Torres Osorio	
Dr. Eduardo Calagua Solis	Dr. Humberto Izaguirre Lucano	Dr. Ricardo Muñoz Silva	Dr. Edgardo Guarnizo Alfaro	
Dr. Luis Kobayashi Tsutsumi	Dr. José Gamboa Barrantes	Dr. Luis Quiñónez Vásquez		
Dr. Víctor Bazul Nicho	Dr. Antonio Cipriano Bernuy			
Dr. César Carranza Asmat				

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ”

CARTA CIRCULAR N° ...ESN – PC – ITS/VIH/SIDA – INMP - 2010

Lima, 10 de Noviembre de 2010

Estimado Dr(a):

Presente.-

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez invitarl(o)a a participar en una reunión de trabajo que se llevará a cabo en el Auditorio de la Biblioteca del INMP según el cronograma adjunto. La fecha de su participación ha sido coordinada con la Dirección General tomándose la decisión de restringir la atención en consultorio externo el día de su citación e incluir esta reunión como actividad laboral.

Este evento tiene el objetivo de socializar los resultados del estudio sobre pruebas confirmatorias rápidas para sífilis (PRS), su implementación y la nueva normativa a seguir en el Instituto Nacional Materno Perinatal.

Le adjuntamos la agenda a tratar en dicho evento, el cual tendrá una duración de 45 minutos.

Agradeciéndole de antemano su participación, sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Dr. Carlos Velásques Vásquez

Responsable de la ES ITS, VIH/Sida - INMP

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ”

Lima, 10 de Noviembre de 2010

MEMORANDO CIRCULAR Nº ... - DG – INMP - 10

ASUNTO : FACILIDADES PARA Socialización de resultados de las pruebas confirmatorias rápidas para sífilis (PRS), su implementación y la nueva normativa a seguir en la institución

A : NOMBRE
Cargo

DE : Dr. PEDRO ARNALDO MASCARO SANCHEZ
Director General del Instituto Nacional Materno Perinatal

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que del 22 al 27 de noviembre, según cronograma adjunto, se realizará la socialización de resultados de las pruebas confirmatorias rápidas para sífilis (PRS) que se obtuvo de la Investigación Operativa entre los meses de Febrero y Noviembre de 2010 en el Instituto Nacional Materno Perinatal. A partir de ello se ha previsto su implementación y una nueva normativa a seguir en la institución para lo cual, se requiere la participación de todos los médicos.

En tal sentido le agradeceré se brinde el apoyo y facilidades a fin de garantizar la participación de los médicos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Dirigido a:

- ❖ Direcciones: DEOG, OEAIDE, OC
- ❖ Jefes de Departamento: DEM, DCC, GIN
- ❖ Jefes de Servicio: SE, CO, OBST: A, B, C, D, E

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ”

Lima, 10 de Noviembre de 2010

MEMORANDO Nº ... - DG – INMP - 10

ASUNTO : Restricción del número de pacientes para atención en consultorios
externos del 22 al 27 de Noviembre

A : NOMBRE
Cargo

DE : Dr. PEDRO ARNALDO MASCARO SANCHEZ
Director General del Instituto Nacional Materno Perinatal

Por medio del presente lo saludo cordialmente y a la vez comunico a usted que se tiene programado del 22 al 27 de noviembre realizar la socialización de resultados de las pruebas confirmatorias rápidas para sífilis (PRS), su implementación y la nueva normativa a seguir en el Instituto Nacional Materno Perinatal dirigida a los médicos. Estas reuniones se desarrollarán según el programa y cronograma adjunto. Para hacer efectivo dicho evento solicito a usted limitar el número de pacientes por médico durante las fechas mencionadas e informar a los pacientes que la atención se efectuará de las 9:00 am en adelante.

Sin otro particular, le reitero los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

Dirigido a:

- ❖ Jefe de Departamento de Especialidades Médicas
- ❖ Director de la Oficina de Estadística e Informática